



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CURICO  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MOLINA  
SECRETARIA MUNICIPAL



*Molina*  
Ilustre Municipalidad

ACTA N° 19

SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE MOLINA

En Molina, a 6 de enero del 2022, siendo las 10:07 horas, se da inicio a la Sesión del Concejo Municipal de Molina, presidido por la alcaldesa Priscilla Elena Castillo Gerli:

- SR. CRISTIAN AGUILERA SALINAS - PRESENCIAL
- SRA. LUZ MARIA ESPINOZA HERRERA - PRESENCIAL
- SR. MARCELO LOBOS VERGARA - PRESENCIAL
- SR. CRISTIAN MARTINEZ HERNÁNDEZ - PRESENCIAL
- SR. FRANCISCO VALDÉS LAZO - PRESENCIAL
- SR. HUGO GUAJARDO ROA - PRESENCIAL

DOÑA KARINA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ – SECRETARIA MUNICIPAL – PRESENCIAL

**TABLA**

1.- Cuentas

2.- Cuentas Comisiones

3.- Decreto Exento N°9 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Modificación Presupuestaria Municipal por Creación de Proyectos con recursos Subdere.

4.- Exposición SENDA (Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol). "Intervención Comunal año 2021-2022".

5.- Modificaciones Presupuestarias – Municipal -Salud- Educación

6.- Hora de Incidentes

---

No hay Cuentas en esa oportunidad

**Cuentas Comisiones:** Secretaria Municipal informa que se realizaron las siguientes comisiones: Comisión de Finanzas donde se presentó Modificación Presupuestaria Municipal por \$836.752.000

**Concejal Marcelo Lobos** solicita que en próximas Modificaciones presupuestarias puedan tener con anterioridad los antecedentes, moción que fue apoyada por concejales Luz María Espinoza y Cristian Martínez.

Se realizó además comisión para revisar las bases de licitación de Parquímetros, en la que se hicieron las respectivas observaciones.

**Decreto Exento N°9** de fecha 3 de enero 2021, que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Modificación Presupuestaria Municipal. Por M\$836.752

**El requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.**

**Concejal Marcelo Lobos**, reitera a Secretaria Municipal que en los vistos del decreto no vienen los documentos que corresponden a las autorizaciones de los proyectos.

**Concejal Cristian Martínez**, destaca el trabajo realizado por Secplan por la presentación de los proyectos.

**Alcaldesa** manifiesta el apoyo de la Gobernadora ya que gracias a su gestión fueron aprobados.

**Concejal Marcelo Lobos**, sugiere enviar una nota de agradecimiento a la Gobernadora por parte del Concejo Municipal por la gestión realizada en bien de la comuna.

### **El requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales**

#### **Presentación de SENDA**

**Concejal Cristian Martínez**, sugiere que, si bien es cierto SENDA al intervenir empresas privadas con sus trabajadores, le hacen beneficios a la salud de los trabajadores y a la productividad de la empresa, plantea que sería bueno apelar a la responsabilidad empresarial para tener financiamiento. Ojalá buscar la forma de invitarlos a participar en el financiamiento.

Consulta si están vinculados con la Cámara de Comercio para ayudar a potenciar los espacios de los lugares de esparcimiento, ya que está muy relacionado los consumos problemáticos en las comunas pequeñas con la falta de espacio de esparcimientos.

Señala que acá no existen lugares de esparcimiento.

**Coordinadora SENDA**, manifiestan que las propuestas indicadas y relacionadas con tener los espacios abiertos como gimnasios, colegios son ideas de los mismos jóvenes, ya que no tienen un lugar físico donde puedan reunirse y hacer distintos talleres y puedan ocupar de buena forma su tiempo libre.

**Concejal Cristian Martínez**, Manifiesta que lo viene diciendo desde que asumió, en Molina hay una problemática del consumo de drogas y alcohol, somos la segunda comuna en la región de violencia contra la mujer, plantea su disposición para tratar estas problemáticas.

**Concejal Marcelo Lobos**: Agradece la presentación y manifiesta que le parece muy buena idea de fomentar las actividades a través de la educación tener como un gimnasio comunitario.

Plantea que cuando se analizó el presupuesto de educación del año 2022, hay un ítem de ciento cincuenta millones de pesos que quedó como emergencia que quedó abierto, considera que esta temática es tan relevante que le parece bien considerar la idea que proponen de un gimnasio comunitario, se debería evaluar con el jefe de Daem y el con la alcaldesa para evaluar posibilidad de llevar a cabo en los liceos.

**Alcaldesa** agradece la presentación del equipo de SENDA.

**Concejal Cristian Aguilera**, manifiesta que apoya la iniciativa del gimnasio comunitario.

**Alcaldesa** solicita incorporación del **Decreto Exento N° 15** de fecha 5 de enero 2022, que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para suscribir contratación con el contratista Leandro Varas Saavedra por un valor de \$63.306.290 más IVA por el proyecto denominado "Conservación Sala Cuna y Jardín Infantil Tutti Frutti".

### **El requerimiento se incorpora y se aprueba por la unanimidad de los Concejales**

#### **HORA DE INCIDENTES**

**Concejal Marcelo Lobos**: Indica que le llamo la atención que las asignaciones de salud del mes octubre cuando se les entrego el presupuesto del año 2002, se financien de acuerdo con el certificado que nos hicieron llegar, la asignación de la dirección del área administrativa y ya se sabía que no venía en el presupuesto las asignaciones restantes. En el trayecto de la discusión indica que le llama la atención que nunca se les dijo nada. Consulta: ¿El presupuesto del año 2022 quedó igual al del año 2021? ¿El presupuesto que se elaboró antes de octubre se sabía que no venían las asignaciones de los médicos?

**Alcaldesa,** responde que no se sabía, porque cuando se hizo el presupuesto que fue el 15 de octubre y que después se presenta para la aprobación del concejo el 9 de diciembre, lo que se hizo fue proyectar el mismo gasto del año 2021.

Al 15 de diciembre no tenían el calculo del reajuste, y los encasillamientos por efecto de la ley de Alivio.

**Concejal Marcelo Lobos:** plantea que porque no se les informo en el análisis presupuestario

**Alcaldesa:** La propuesta que tenían para el Concejo Municipal era que la ley de alivio solo iba empezar una parte, después vivimos un cambio interno, donde después que aprobamos el presupuesto vinimos a saber exactamente los fondos y no teníamos la información correcta.

**Concejal Marcelo Lobos:** Manifiesta que nunca había visto un presupuesto con tanta desviación, es inédito.

**Concejal Cristian Martínez:** Manifiesta que respecto a lo que manifiesta el concejal Lobos En las reuniones de presupuesto con los gremios de lo cual no fueron parte, espera que quede de aprendizaje que para la próxima vez podamos los concejales que aprobamos el presupuesto ser parte de estas discusiones.

Manifiesta que enviara a secretaria Municipal oficio del cual da lectura con solicitud de información requerida.

Consulta además por listado donde se aplicará matapolvos para callejones de la comuna

Además, solicita respuesta por factibilidad de iniciar gestiones por el gas popular.

Solicita además demarcaciones de algunas esquinas sobre todo Quechereguas con Avenida Sur, Avenida Poniente

En Villa Los Cipreses de Lontué vecinos le comentan que hay abandono de áreas verdes hay abandono del lugar.

**Concejal Marcelo Lobos:** Da lectura a solicitud respecto al presupuesto municipal, la que es entregada a la Secretaria Municipal en el acto.

**Concejal Hugo Guajardo R.:** Solicita se le envíe PADEM por correo electrónico

Secretaria Municipal le informa que se encargara de enviarlo.

Se da por terminado el concejo municipal siendo las 11:24 horas.



MARINA MARTINEZ FERNÁNDEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE MOLINA

KMF/spus



PRISCILLA ELENA CASTILLO GERLI  
ALCALDESA  
MUNICIPALIDAD DE MOLINA

Nuestra Municipalidad  
ALCALDÍA